



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Salta, - 6 MAY 2015

Res. DECECO N° 329 . 15

Expte. N° 6752/14

**VISTO:**

El Art. 2° de la Res. CD - ECO N° 030/15, por medio del cual se designa a la Cra. MÓNICA ELIZABETH APAZA, D.N.I. N° 23.353.001, en el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Simple, para la Asignatura "**Teoría y Técnica Impositiva II**", de la Carrera de Contador Público Nacional de esta Facultad, que se dicta en la Sede Regional Tartagal, a partir de la fecha de toma de posesión de funciones y durante 18 (dieciocho) meses o nueva disposición, lo que suceda primero; y,

**CONSIDERANDO:**

Que se han cumplido todos los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES  
(a cargo del Decanato)**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 27 de Abril de 2015** como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Cra. MÓNICA ELIZABETH APAZA, D.N.I. N° 23.353.001, en el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Simple, para la Asignatura "**Teoría y Técnica Impositiva II**", de la Carrera de Contador Público Nacional de esta Facultad, que se dicta en la Sede Regional Tartagal.-

**ARTÍCULO 2°.- Hágase saber** a la interesada, a la Obra Social, a la Secretaría Administrativa de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.  
E.E.A./M.S.S.

*Sibello*  
mas

*Sibello*  
Cr. Diego Sibello

Secretaría As. Institucionales y Administrativo  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



*Llmos*

Cr. Hugo Ignacio Llmos  
VICE DECANO - A CARGO DEL DECANATO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa